



# MCR

## MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[del 13 al 20 de marzo de 2018]

### Principales acontecimientos que marcan la semana.

#### 1.-Lanzaron carro patrulla a activistas holguineras después de salir del tribunal.

El día 12 Anairis Miranda Leyva y Maydolis Leyva Portelles se presentaron en el Tribunal Municipal y reclamaron la Certificación de Sentencia de la segunda, así como coordinaron las de Adairis y Anairis Miranda Leyva y Fidel M Batista Leyva, y en efecto el miércoles 14 de marzo en horas de la tarde quedaron citados para tal fin. Cuando se regresaban a casa, en la intersección de la calle Maceo y General Salazar, los policías de la patrulla 474 les tiraron ésta encima a modo de intimidación. Estos gendarmes los han golpeado y reprimido en numerosas ocasiones en operativos conjuntos con oficiales de la SE y en esta ocasión, después de concluir esta tropelía se rieron a carcajadas y las amenazaron a viva voz: “los vamos a guardar pronto de nuevo”. Así pues, el miércoles 14, pasado el mediodía, los cuatro activistas adquirieron en tiempo y forma los respectivos Certificados de Sentencia en los que se acreditan que extinguieron sus sanciones de 1 año de Privación de Libertad.

#### 2.-Arrojaron nuevamente excremento y basura en la ventana de la familia Miranda Leyva.

El día 13 amaneció la vivienda de esta sufrida y estigmatizada familia con la presencia de las referidas podredumbres, eso es, las heces fecales humanas y el mal olor saturaron el entorno y en consecuencia un enjambre de moscas, invadieron el lugar. Lo anterior fue un trabajo premeditado por integrantes de la nefasta Brigada de Respuesta Rápida que actúa desde el axioma: los represores dan lo que son. Cuando en la mañana Maydolis Leyva Portelles limpiaba su frente, los elementos más reaccionarios se reían y burlaban sin miramientos. Ellos son: Xiomara Lara Sánchez (gerente del CIMEX), Rubí Guillén González y Rogelio Campo Saavedra. Servicios Comunes, a diferencia del resto del barrio, no recogió la basura en el entorno, el día anterior, lo que corrobora lo premeditado de asunto.

#### 3.-Acción cívica en el boulevard de Sagua La Grande.

El día 13 tres activistas del MCR enarbolaron la bandera nacional y una pancarta que decía: Ciudadano, movilízate en pos de tus Derechos Humanos y firmada MCR, arregaron lo siguiente: “Libertad para los presos políticos”, “Libertad para Cuba” y “Materiales de la construcción para los damnificados del Ciclón Irma”. Tuvo una duración de unos 3 minutos y participaron: Jaime Castillo Jova, Diana Migna Alonso Martí e Inés Martí Torres.



#### **4.-Colgaron pancarta contestataria en poblado de Canasí.**

El día 13 sobre las 10 de la mañana dos activistas del MCR colocaron una pancarta frente a la bodega del referido pueblo, perteneciente al municipio de Santa Cruz del Norte de la provincia de Mayabeque, que contenía los siguiente: tiras de papel pegadas con las 8 demandas que esgrime el movimiento y escrito en la misma: "Liberen al Preso Político Roberto Rodríguez Acevedo"

#### **5.-Repartieron en plena vía pública Declaraciones Universales de Derechos.**

El día 14 activistas del MCR realizaron un recorrido de unos 600 mts, por la avenida 26 de julio desde la sede del MCR hasta el puente de Colón, repartiendo unas 30 Declaraciones Universales de los DD HH, que fueron recibidas sin contratiempos. Los participantes se nombran: Aurelio Cabrera González, Omar Mauri Oliva y Adalberto Izquierdo González.

#### **6.-Liberados escalonadamente los activistas cienfuegueros que realizaron acción cívica la víspera de la farsa electoral.**

El día 14 fueron liberados sobre las 11.00 am los activistas Luis Nelson Fornaris Carrascosa, Lázaro Gervasio Fernández Juanes y Léster Friser Díaz (total: 88 horas). El día 15 sobre las 12.00 m, después de realizar una sonada arenga en favor de que soltaran a Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, frente al Cuartel Provincial de la Policía Política, fue arrestada e internada en celda tapiada Tahimí Fortún Curbelo por un tiempo de 9.5 horas. El día 17 sobre la 9.30 am, el jefe del Comando Civilista, Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, fue puesto en libertad (total: 135 horas). En el informe anterior se ofreció más información sobre la represión.

#### **7.-Recluso en prisión de Guamajal en Santa Clara se queja de indolencia generalizada.**

El día 14 el reo Jorge Falcón Gómez nos denunció le dio un Infarto Cerebral en el 2002 de lo cual no se ha podido recuperar, pues uno de sus hemisferios y en especial la mano presenta pérdida de fuerza muscular, falta de sensibilidad y se pone cianótica. Él pretende que lo pasen por la Comisión Médica y con ello una Licencia Extrapenal, pero se ha estancado el proceso. En vista de la referida parálisis procedimental se ha quejado en las siguientes instancias: el Delegado Provincial del MININT Tte. Coronel Diego Velazco Gutiérrez, la Jefa de Servicios Médicos del MININT en la provincia Dra. Dacli Rodríguez Duran y en la Fiscalía General de la República hace un mes y nada e nada.

#### **8.-Amenazada activista Ileana Hernández Cardosa por relacionarse con Librado R. Linares García.**

El día 16 fue citada oficialmente Hernández Cardosa a la estación policial de Cojimar en la Habana, donde reside actualmente, por el jefe del Sector de la PNR y un oficial de la SE, los cuales no revelaron sus nombres. Una vez comenzado el interrogatorio le manifestaron que ella era un "Interés Policial Prioritario" así como que le estaba prohibido relacionarse con Linares García. Esta valerosa mujer abandonó su segunda patria: España, donde tiene una compañía y muchas comodidades, para incorporarse a la lucha por la libertad y la democracia en esta su tierra natal. Ella como respuesta, les manifestó su invariable determinación de permanecer en Cuba y seguir abogando por el respeto de los Derechos Humanos y las libertades básicas.

## 9.-Activistas Santaclareños apoyaron a preso político en huelga de hambre.

El día 16 activistas del MCR pretendieron protestar frente a la Prisión de Nieves Morejón en Sancti Spíritus donde el novel reo político José David González Fumero protagonizaba una huelga de hambre en reclamo le eliminen condena injusta y mejoras en el tratamiento que le dispensan los carceleros. Cuando Julio César Castillo Rodríguez y Jorge Luis Jiménez Lovaina se trasladaban con ese propósito en un camión de pasajeros lanzaron 100 volantes en el municipio de Cabaiguán y 100 más en el pueblo de Guayos. A la salida de este último abandonaron ese transporte para desmarcarse del seguimiento policiaco, pero no les valió de nada pues fue apresado sobre las 2 de la tarde Castillo Rodríguez y conducido en internado en el Cuartel Provincial de la Policía Política de la provincia espirituana hasta el día siguiente a las 2.20 de la madrugada, en que fue liberado y abandonado a su suerte. Jiménez Lovaina arrojó las últimas 50 volantes en Circunvalación y Carretera de Camajuaní en la capital villaclareña. Esta acción estaba prevista hacerla de conjunto con los activistas espirituanos pero Aurelio Cabrera González fue interceptado ese día cuando transitaba por la vía pública, por el segundo jefe del Departamento de Enfrentamiento... que dice llamarse Luisito (no sabíamos esta información) y otro más siendo amenazado fuertemente y conminado a no salir de su vivienda; así como el Capitán Tony de la SE hizo el intento de entrar a su vivienda para cometer atropellos pero la barrera de una reja con candado lo contuvo. También el jefe del Sector de la PNR del poblado de Las Tosas trató de intimidar al activista Omar Mauri Oliva y le advirtió que no saliera de sus predios y que debía trabajar con el Estado, pues lo pondrían tras las rejas con la figura de "Peligrosidad Social Predelictiva"

## 10.-Activistas de Rodas salieron en defensa de Heriberto Rodríguez Juanes que estaba arrestado.

El día 16 en horas tempranas arrestaron a Alexis Santana González, Rene y Renieski Contreras Quiñones y Yusdel Del Sol Carmenate cuando arribaron a la ciudad de Cienfuegos con el propósito de realizar un plantón frente al Cuartel Provincial de la SE para reclamar la libertad de Rodríguez Juanes. Fueron conducidos en parejas en sendos carros Ladas e internados de igual forma en celdas de la Estación de la PNR de Lajas. Al siguiente día los liberaron sobre las 11.00 am

## 11.-Presencia pública en Sagua la Grande para denunciar carencias.

El día 19 activistas del MCR frente a la Cadena del Pan, sito en la intercepción de Máximo Gómez y Martha Abreu en ese municipio, enarbolaron una pancarta de decía: "Ciudadano, movilízate en pos de tus Derechos Humanos" y lanzaron 100 volantes con los siguientes reclamos: "Comida para el pueblo" y "Bajen las tarifas eléctricas". En entre otras cosas, hubo un aparatoso operativo policiaco como reacción, pues se encontraba de visita en esa ciudad el Comandante Ramiro Valdés. Los participantes se nombran: Jaime Castillo Jova, Diana Migna Alonso Martí e Inés Martí Torres.



## 12.-Enfrentamiento de dos bandas juveniles provocó asesinato en Sancti Spíritus.

El activista Aurelio Cabrera González nos informó que el joven de 23 años Raúl Guerra fue ultimado el día 23 de marzo sobre las 2 de la madrugada cuando abandonó el centro recreativo y discoteca El Karaoke de la ciudad de Santi Spíritus, eso es, le propinaron unos 17 pinchazos con pérfilos cortantes: cuchillos y puntas de botellas rotas, por el que parece ser su rival acérrimo: Luisito, alias el Tomeguín. La dirección del occiso era en Calle 5ta e/ 3 y 2, Reparto Jesús

María de esa urbe. Estos hechos son un llamado de alerta sobre el creciente aumento de la violencia con su correlato de muertos y mutilados en un país donde no se trata el tema, o se realiza insuficientemente, tanto institucionalmente como en los medios de comunicación. Es más, se aprecia autocomplacencia, muy dañina por tratarse de un tema espinoso.

## **12.-Malograda Parranda de Camajuaní por explosión de contenedor de voladores.**

El día del patrono de Camajuaní, San José, el 19 del mes en curso, un contenedor de voladores explotó después que un detonador se introdujera en el mismo. Eso es, hubo dos quemados que al parecer están graves, a consecuencia del incidente y al menos tres arrestados acusados de ser los autores de los hechos. En este año, otras dos localidades parranderas han sido afectadas por grandes explosiones, con decenas de quemados, muchos de ellos muy graves: Remedios y Zulueta y se comenta que también en Caibarién y Punta Alegre. Los barrios Santa Teresa, Chivos y San José, Sapos, cada año salen al ruedo a competir en tres de los cuatros elementos que conforman la parranda: Carrosas, Fuego de voladores y changüies, en este, uno de los más emblemáticos municipios de esta práctica folclórica. Dicha parranda ha sido declarada Patrimonio Cultural de la Nación y concedido el más alto reconocimiento como Patrimonio de la Memoria Viva. Es muy lamentable que sucedan estos hechos, que pudieron ser peores, si no hubiese intervenido rápidamente el cuerpo de bomberos y demás autoridades locales.

## **13.- Golpeado fuertemente, detenido por un supuesto delito de sabotaje, en prisión La Pendiente de Santa Clara.**

El día 19 nos denunció Mavi González Tápanes, que su hijo Dunieski Pedroso González, acusado de un supuesto delito de Sabotaje, cuando llegó a la Prisión La Pendiente, el 15 de enero pasado, el Jefe de ese recinto carcelario llamado Osmani Febles De la Paz, le propinó una trompada por el pecho de la cual todavía no se ha recuperado, así como le manifestó que “las botas que tú traes puestas, están buenas para entrarte a patadas pues yo soy tu jefe”. Recordemos que uno de los principios cardinales del derecho es, la presunción de inocencia, así como que las autoridades carcelarias debían atenerse al Reglamento de Prisiones vigente y las Reglas Mínimas de Atención al Recluso consensuadas internacionalmente. El único delito de Pedroso González es ser hijo de una opositora pacífica, que lo convierte en un elemento de presión contra ella. Ver más información en el informe anterior.

## **14.-Hueco fatídico en calle Jobo Gordo frente a la Empresa Autos Nuevos en Santi Spíritus.**

El día 19 nos informó la activista espirituana Yanela Lucía Reyes Jiménez, que hace aproximadamente tres meses, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de la ciudad abrió un enorme hueco, que se ha llenado de agua, excremento de animales, basura, se han caído niños y adultos en bicicletas y sirve de criaderos de mosquitos transmisores de enfermedades, con el agravante, que no lo fumigan por falta de combustible. A Reyes Jiménez le envían frecuentemente sms intimidándola y dos oficiales de la SE fueron a su barrio, al parecer, para aleccionar a la Brigada de Respuesta Rápida sobre como actuar contra ella.

Teléfonos: 52378063 y 53769404





## LIBRADO R. LINARES GARCÍA

[librado.linares@nauta.cu](mailto:librado.linares@nauta.cu)

[camajuani75@gmail.com](mailto:camajuani75@gmail.com)

